



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28035 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 67/2010

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Centro Nacional de Golf. 6 y 7 de noviembre de 2010

Lugar:

Centro Nacional de Golf
C/ Arroyo del Monte, 5
28035 MADRID
Teléfono: 913 769 060
Fax: 913 735 340
E-mail: caddymaster@cngolf.es;
www.cngolf.es

Fechas:

6 y 7 de noviembre de 2010

Entrenamiento oficial: los jugadores podrán entrenar gratuitamente el viernes 5 de noviembre de 9:00 a 12:00 horas. Una vez publicada la relación de admitidos, deberán solicitar su hora de salida llamando al Centro Nacional de Golf.

Inscripciones:

Deberán enviarse mediante fax o E-mail a la Real Federación Española de Golf **antes de las 18:00 horas del día 27 de octubre de 2010**. Es responsabilidad exclusiva de cada participante confirmar que ha sido admitido.

El listado de participantes será publicado al día siguiente del cierre de inscripción en www.rfegolf.es. Desde este momento, se establece un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Registro:

Todas las parejas deberán confirmar su participación presencialmente en el Caddie-Master del Centro Nacional, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. **En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera.**

Derechos de inscripción:

75 Euros por jugador de categoría absoluta; **35 Euros** por jugador de categoría junior o inferior. Se abonará directamente en el Centro Nacional de Golf en el momento del registro el día 5 de noviembre.

Reglamento:

Se adjunta en la página 4.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Alojamiento:

Los jugadores interesados podrán efectuar sus reservas a través de HOLE GOLF –EVENTOS90, S.L., rellenando el formulario que se adjunta en la página 5 y enviándolo a la dirección de Email indicada, **antes del día 27 de octubre de 2010.**

En Madrid, a 5 de octubre de 2010
EL SECRETARIO GENERAL

A black ink signature is written over a red circular stamp of the Real Federación Española de Golf. The stamp contains the text "FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF" around a central emblem.

LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Centro Nacional de Golf. 6 y 7 de noviembre de 2010

	Licencia	Sexo	Apellidos y nombre	Hp
1		MUJER		
2		HOMBRE		

Jugador/a para contactar en caso necesario: _____

Dirección de contacto: _____

Teléfono móvil de contacto: _____

REGLAMENTO:

Página 4 de la presente circular. En caso de tener que realizar un corte por exceder el número de inscritos al número de participantes permitidos por el reglamento de la prueba, se tendrá en cuenta la suma de hándicaps exactos más baja. El hándicap exacto que se tomará será el que figure en la base de datos de la RFEG el día 28 de octubre de 2010.

Precio de inscripción: 75,00 Euros por jugador (35€ para jugadores de categoría junior o inferior)
Se pagarán en el Club en el momento de registrarse

Fecha y Firma: _____

Inscripciones válidas por fax o E-mail a la Real Federación Española de Golf:

Real Federación Española de Golf

Fax: 91 556 32 90

E-mail: elenavecino@rfegolf.es

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite quedarán recogidos en los ficheros de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF con domicilio social en calle Provisional Arroyo del Fresno Dos, 5 – 28035 Madrid, y de la FEDERACIÓN TERRITORIAL que le corresponda por su domicilio con la finalidad de tramitar su solicitud o inscripción. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18:00 HORAS DEL 27 de octubre de 2010



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y cuyo suma de hándicap exacto no sea superior a 22,4.

Las parejas estarán formadas por una jugadora de sexo femenino y un jugador de sexo masculino. El número de participantes no podrá exceder de 40 parejas que serán las inscritas con menor hándicap exacto. Las parejas empatadas para el puesto 40º participarán si las que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos que las ya admitidas dentro de las 40. En caso contrario, todas las parejas con ese hándicap quedarán excluidas.

Si alguna pareja inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba en el club o Entidad organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Ninguno de los dos jugadores de la pareja que incumpla este requisito podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

Se establecerá una lista de espera por suma de hándicap exacto, para las posibles sustituciones.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Four-Ball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Foursome. Las barras de salidas serán las que establezca el Comité de la Prueba.

Pareja Campeona de España Dobles Mixto se considera a la ganadora absoluta de la prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de España Dobles Mixto, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido. En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

**Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*

Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.

Inscripciones y Participantes:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique en la circular correspondiente y deberá efectuarse por escrito en la R.F.E.G. pagando los derechos de inscripción en el Club donde se celebre la prueba. Al tiempo de efectuar la inscripción se deberá indicar el número de licencia, nombre, apellidos, dirección, teléfono y hándicap exacto.

Orden y horario de salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Trofeos:

La Real Federación Española de golf concederá los trofeos de pareja:

- Campeona
- Subcampeona
- Tercera clasificada Scratch
- 1ª clasificada hándicap

Los trofeos no serán acumulables y se entregarán por este orden, es decir, prevaleciendo siempre los Scratch sobre el hándicap.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF



Eventos 90 S.L.

Pamplona

Tel. (+34) 948 24 10 51

SOLICITUDES POR e-mail: alfaro@holegolf.com

CTO. DE ESPAÑA DOBLES MIXTO

Centro Nacional de Golf RFEG, 6 y 7 de Noviembre 2010

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
MAIL – IMPORTANTE _____	
Telf. _____	Fax. _____
Pareja _____	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Hab. Doble	Desayuno	Cena
AC MONTE REAL Puerta de Hierro, a unos 7', en coche, del Golf. Garaje. www.ac-hotels.com	4 * * * *	15	Entre semana Miércoles y jueves 108,00 € Viernes y sábado 81,00 € con IVA	Entre semana Miércoles y jueves 118,80 € Viernes y sábado 91,80 € con IVA	INCLUIDO buffet	consultar

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Viaje y alquiler de vehículo, con VIAJES IBERIA, a través de holegolf.com

Fecha de Llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación doble: _____ Individual-DUI _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 27 de octubre 2010

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las lista de admitidas RFEG